

## ACTA NÚM. 12

### **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2011**

En la Casa Consistorial de la ciudad de Huelva, a veinticuatro de octubre de dos mil once, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente D. Pedro Rodríguez González, se reúnen los señores Tenientes de Alcalde D. Francisco Moro Borrero, D<sup>a</sup> Juana M<sup>a</sup> Carrillo Ortiz, D. Juan Carlos Adame Pérez, D. Saúl Fernández Beviá, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Miranda Plata, D. Enrique Juan Pérez Viguera, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Sacristán Olivares, D. José Manuel Remesal Rodríguez y D. Felipe Antonio Arias Palma y los señores Concejales D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Valle Gaona, D. Angel Andrés Sánchez García, D<sup>a</sup> Carmen Céspedes Senovilla, D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, D. Gabriel Cruz Santana, D<sup>a</sup> Elena M<sup>a</sup> Tobar Clavero, D. Miguel Angel Mejías Arroyo, D. Alejandro Márquez Llordén, D<sup>a</sup> María Villadeamigo Segovia, D. Oscar Toro Peña, D<sup>a</sup> Esther Cumbreira Leandro, D. José M<sup>a</sup> Benabat Arroyo, D. Juan Manuel Arazola Corvera y D. José Pablo Vázquez Hierro, con la asistencia del Secretario General D. Felipe Albea Carlini y del Interventor de Fondos Municipales D. Fernando Valera Díaz, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno convocada para el día de hoy para tratar el asunto comprendido en el Orden del Día que a continuación queda reseñado:

*“Único.- Formación de las Mesas por sorteo público para la designación de Presidentes y Vocales de las mismas para las próximas Elecciones Generales del día 20 de noviembre de 2011”.*

Siendo las diez horas y diez minutos la Presidencia abre la sesión, con el carácter de pública y se pasa a examinar el Orden del Día.

**ÚNICO. FORMACIÓN DE LAS MESAS POR SORTEO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTES Y VOCALES DE LAS MISMAS PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES GENERALES DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2011.**

De conformidad con el art. 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se procede al sorteo público para la designación de los

Presidentes y Vocales de cada una de las 200 Mesas Electorales con sus respectivos suplentes en las 106 Secciones de los 8 Distritos en que se divide el Municipio.

El sorteo público se realiza de conformidad con el Programa (CONOCE) facilitado por el Instituto Nacional de Estadística y comprobado y supervisado por los Servicios de Nuevas Tecnologías de este Excmo. Ayuntamiento, asistido por el Técnico Informático D. Juan Ildefonso Romero Carrasco.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente presiona la tecla del ordenador habilitado al efecto por la que aleatoriamente se realiza el sorteo para el nombramiento de los Presidentes y Vocales de las Mesas Electorales que conforman el Municipio de Huelva.

Se tienen en cuenta en este proceso las siguientes consideraciones:

- 1º. Se rechazan todas aquellas personas que no se encuentren comprendidas entre los márgenes de edad establecidos.
- 2º. Se rechazan todas aquellas personas que no cumplan los requisitos de estudios establecidos, tanto para Presidente como para Vocales.
- 3º. Se rechazan a todas aquellas personas que presenten falta de datos o incorrectos.

Finalizado el cálculo, la pantalla nos muestra a los ciudadanos seleccionados con expresión del cargo a ocupar en la composición de las Mesas, según listado mecanizado que se incorporará al Acta, poniendo en conocimiento del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral de Zona de Huelva el anterior resultado.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las diez horas y quince minutos, de la que se extiende la presente Acta, que firma el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente conmigo el Secretario General que certifico.